



RECTOR

EMINENCIA REVERENDISIMA:

Frente a declaraciones que cuestionan el derecho del Arzobispo de Santiago a referirse a asuntos públicos en los que están involucrados principios morales, quiero expresar a S.E. la fiel aceptación de su enseñanza por parte de la Dirección Superior de esta Universidad y nuestra afectuosa adhesión a su acción pastoral.

ARCHIVO HISTÓRICO  
PONTIFICIA  
UNIVERSIDAD  
CATÓLICA DE CHILE

*cur a facto*

*Francisco*

Santiago, 1° agosto de 1986.-